

que aquella Santa Provincia se mostró con los Misioneros siempre como amorosa Madre, y que á su sombra se crió aquel Santo Colegio.

Repetió el año de 96. la Real Audiencia de Guatemala su Informe suplicatorio al Rey N. Sr. para las licencias del nuevo Colegio; y para facilitarla mas, dice á Su Magd. que aunque se le avia concedido para su Hospicio la Iglesia del Santo Calvario, se han reconocido algunos inconvenientes en que puedan permanecer en dicho sitio; y que un Vecino de aquella Ciudad llamado D. Joseph de Aguilar avia hecho donación de sitio suficiente, y mis á propósito que el del Calvario; y para la obra material del Colegio, tenia ofrecidas suficientes limosnas, sin que fuese necesario, que de la Real Hacienda se les diese cosa alguna, ni tampoco para su manutención, porque esto avia de ser con las quotidianas limosnas. El Muy Ilustre Señor Dean de aquel Venerable Cavildo Sede-Vacante, Governador del Obispado de Guatemala, Dr. D. Joseph de Baños Soto Mayor, representó á Su Magestad las muchas utilidades de esta Fundacion que se pretendia, explayandose en los Elogios de la predicacion de los Venerables Padres Fr. Melchor, y Fr. Antonio. La Nobilissima Ciudad de Guatemala representó á Su Magestad con vivas instancias, lo mucho que importaría se fundase en el centro de aquella Ciudad el Colegio que se tenia pedido, para el consuelo de tantas almas, que deshabian tener de pie á los Misioneros en aquel Reyno. Hablando el M. R. P. Chronista de Guatemala sobre el assumpto presente, dice estas formales palabras: Años avia precedentes al de la fundacion del Colegio de Misioneros Apostolicos, que se deseaba en la Ciudad de Guatemala su ereccion, por aver experimentado los admirables, y fazonados

frutos, que con su predicacion cogieron los primeros que vinieron á esta tierra, de la copiosa Mission, que para la fundacion del Colegio de la Santa Cruz de Queretaro vino el año de 683. Entonces vinieron á esta Provincia los muy esclarecidos Varones, y RR. PP. Fr. Melchor Lopez, y Fray Antonio Margil de Jesus, hicieron Misiones en toda ella, cõ admirables frutos; y pasaron con sus exercicios á las Provincias de Honduras, Nicaragua, Costa-Rica, y Talamanca. Y aunque dice, q̄ despues hicieron regreso á su Colegio de Queretaro, solo pudo esto verificarse en el V.P. Margil, quando fue llamado á ser Guardian; porque el V. P. Fr. Melchor, desde q̄ entró en aquel Reyno, no dió la buelta á Queretaro, y falleció entre los Xicques el año de 98. como ya dejo escrito. Mantuvo este V. P. por Presidente del nuevo Hospicio, hasta su muerte: entró en su lugar el P. Predicador Fr. Pedro de la Concepcion, y Urtiaga, que adelantó mucho la fabrica para el nuevo Colegio. Despues le sucedió el R. y V. P. Fr. Jorge de la Torre, que duró poco tiempo en el Oficio, por aver muerto, teniendo pocos años de Reyno; y fue en su lugar el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, q̄ lo gobernó pocos meses de Presidentes; y no hubo otro en todo el tiempo que se conservó siendo Hospicio.

CAP. XXIX.

Viene la Cedula para la Fundacion: eligese sitio para ella; y todo lo que precedió hasta la eleccion del primer Guardian del Colegio

CON aver sido repetidas las diligencias en la Corte del Rey Catolico, para conseguir la licencia de Colegio, que tanto se deseaba, no

tuvie-

tuvieron efecto, hasta que fue por Procurador de este Colegio el R. P. Fray Francisco Esteves, despues de aver acabado el Oficio de Guardian; y con toda actividad representó á S. Magd. en nombre de Nuestra Seráfica Religion, las muchas utilidades, que se seguirian de esta fundacion; y que para ella, se tenia dado permiso del Ordinario, y los Cavildos Eclesiasticos, y Seculares, y tener sitio para el Convento, y varias limosnas para la Obra material, que estaban ofrecidas; y además de esto, presentó todos los Informes de la Real Audiencia de Guatemala, Obispo de Nicaragua, Provincia del Santo Nombre de Jesus, de la misma Ciudad, los Cavildos Eclesiastico, y Secular; y D. Joseph de Baños, siendo Dean de la Cathedral, y Governador de aquel Obispado, (son palabras formales de la Rl. Cedula) ponderando todos, quã del servicio de Dios, y bien de las almas de aquellos Naturales, será la Ereccion de este Colegio: en cuya vista, atendiendo á el particular logro que se há conseguido con la predicacion, y enseñanza de los Misioneros Apostolicos, que de el de Queretaro han salido á predicar, y convertir á los Infieles barbaros: y deseando se prosiga en tan santa obra, sobre consulta de mi Consejo de las Indias, he resuelto conceder (como por la presente concedo) licencia, y facultad á la Religion de S. Francisco para que en la Ciudad de Guatemala, ó sus arrabales, puedan hacer, y fabricar el referido Colegio, para la habitacion, y morada de aquellos Religiosos, que se dedicaren al ministerio de las Misiones. Por tanto, mando á el Presidente, y Oidores de mi Audiencia de la Ciudad de Santiago de Guatemala, y demás Ministros, Juezes, y Justicias de aquellas Provincias; y ruego, y encargo al Reverendo en Christo Padre Obispo de su Cathedral, que

en la forma expresada, no embaracé, pongan, ni consentan poner impedimento alguno á nada de lo tocante, y perteneciente á esta Fundacion, y Fabrica: con advertencia, y declaracion, de que en ningun tiempo se há de poder alterar, ni innovar en la naturaleza de Colegio instruido, y formado, solo para el fin de las Misiones de estas Provincias; y conque sea, y se entienda sin perjuicio del derecho Parroquial: que asse mi voluntad. Fecha en Madrid á 76. de Julio de 1700. Este mismo año remitió esta Cedula el R. P. Fr. Francisco Esteves desde la Corte de Madrid con el P. Pr. Apostolico Fray Jorge de la Torre, quien aviendo llegado á este Santo Colegio, y permanecido en el algunos meses, en que dió muestra de los grandes talentos que tenia de Misionero, fue nombrado por Presidente de la nueva Fundacion; y llevó un tanto de la Cedula original para la ereccion de el Colegio.

Apenas llegó á la Ciudad de Guatemala, fue muy celebrada la noticia de la Cedula, á principios del año de 701. y sin saber como, se movieron todos á q̄ la eleccion del sitio no fuese en el Santo Calvario, donde tenian possession los Misioneros; y hubo diversos pareceres, queriendo unos que se pudiese el Colegio en el Curato de San Sebastian, por ser muy numeroso, y sin ningun Convento cerca. Deslearon los del Barrio de Santa Lucia lograr esta, ofreciendo su Iglesia con todo lo que tenia, empeñados en esto. Con su exemplar, quisieron lo mismo los del Barrio de la Hoya, ofreciendo unas Casas muy grandes de mas de quince mil pesos de valor, con agua, y un gran Solar para el Convento. Pero pesando todo esto con la necesidad del Barrio de San Geronymo, Partido del Cura de San Sebastian, en los fines de la Ciudad, con consulta, y

liiii

pare-

parecer del M. R. P. Provincial Fr. Joseph Gonzalez, y del Señor Presidente D. Gabriel Sanchez de Berrospé, q miraba, y atendia esta causa con singular devocion, huvieron de condescender los Misioneros de que se fundasse en la parte q avia mayor necesidad, y ninguna conveniencia. Salieron à buscar Casa; y una pobre India salio à este tiempo de su Costina, sudando, à ofrecer su Casa para Iglesia; y aunque por agradecerle su fineza la registraron, era el sitio muy pequeño. Passaron à otras partes, y nada se efectuó, hasta q los del barrio cercano de esta India, solicitaron una casilla nueva; y conseguida, se fue disponiendo una Iglesia pequeña, y en la de la pobre India se abrieron los simientos para la Iglesia grande. Ocurrieron algunas circunstancias à la piedad Christiana mysteriosas. La una es, que esta pobre India, que dió su casilla para Iglesia, era Nieta de una muger, que al Venerable Fundador de la Congregacion Berthemitica Pedro de Betancur, le dió la primer planta de su Religion, que era un pajarcito muy corto, y hoy es un sumptuoso Templo. La otra circunstancia, que parece incluir mayor mysterio, es, el averle eligido este sitio, sin mas fundamento material, q una casita de paja de una pobre India, y un Potrero contiguo, que despues se compró con limosnas de bienhechores; y lo notable es, que passando por alli años antes el Itimó, y Rimó. Sr. Obispo de Guaremalá D. Fr. Andrés de las Navas, y Quevedo, viendo delante de dicha casita una Palma, y un Ciprés, q hasta hoy dicen se conservan, dixo estas emphaticas palabras: PALMA, Y CIPREZ, MONASTERIO ES. Este Lugar tenia destinado la Divina Providencia para fundacion de un Colegio, q avia de ser Baluarte de donde han salido estrenuos Soldados de Jesu-Christo Crucificado, para ter-

ror del Inferno, desolacion de los vicios, extirpacion de la heregia, y que han conquistado innumerables almas del tyrano Imperio de la Gentilidad, cautivos del demonio.

Este mismo año de 701. passó à Guatemala el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, como dejo escrito en su Vida; y llevando consigo la Cedula original para la fundacion de Colegio, se dió passó, con limosnas de bienhechores, à la fabrica de una pequeña Iglesia, y Convento; y estando todo acabado, y muy conforme al arancel de la santa Pobreza, se tomó posesion del nuevo Colegio el dia de San Antonio de Padua, à trece de Junio de 701. con Proceccion general, que salio de la Santa Iglesia Cathedral, en que concurrieron los Cavildos Eclesiastico, y Secular, y todas las Sagradas Religiones, llevando el Augustissimo Sacramento, que con festivas aclamaciones quedó colocado en Sagrario decente de aquella pobre Iglesia pajiza, en donde servian de ricas colgaduras las muchas flores, y verdes ramos, con que la devocion hermosó el nuevo Templo. Fue este uno de los dias mas festivos para aquella Nobilissima Ciudad, y con mucha especialidad para los Religiosos de aquella tan Santa Provincia, que deseosos de emplear sus talentos, y grande virtud en un Ministerio tan Serafico como es el Apostolico, hicieron transito de su Santa Provincia à el nuevo Colegio, con la facultad que concede la Bula de Erection de los Seminarios. Viendo aquellos Nobles Ciudadanos la estrechez de Convento en que vivian los Apostolicos, se fervorizó su devocion, y comenzaron à explicarse con lengua de manos, en continuas limosnas. Entre los que mas se señaláron, tiene especial lugar el primer Syndico de aquel Colegio D. Juan de Langarica, Cavallero del Orden de Calatrava, quien

viviendo, fomentó mucho la obra material del Colegio; y despues de poco tiempo, asallado de la ultima enfermedad, dejó todo su caudal en testamento para la fabrica de Convento, è Iglesia, à la disposicion del General de la Cavalleria Don Bartolomé de Galves, Corral, que fue el segundo Syndico del nuevo Colegio, y à quien se debe la obra magnifica que hoy tiene, y es de los mas sumptuosos Monasterios de aquella Ciudad Nobilissima. Con las expensas de D. Juan de Langarica, siendo Presidente el R. P. Fr. Pedro de la Concepcion, y Urtiaga, que compró el Potrero arriba dicho, y en el se echaron los cordeles para fabricar nueva Iglesia, y Convento; abiertos los cimientos de uno, y otro edificio, se determinó dia para colocar la primera piedra con las ceremonias que dispone la Iglesia Santa; y este fue el dia 8. de Septiembre de 1701. dia memorable, y digno de señalarse con piedra candida, por ser el en que nació la Madre de las Purezas, y Aurora de la Gracia, MARIA Santissima. Por la tarde de este dichoso dia, con innumerable concurso de todo lo lustre de la Ciudad, puso la primera piedra el M. R. P. Provincial Fr. Joseph Gonzalez, de quien podemos decir fue la piedra fundamental de aquel Colegio.

Yá lo formal del Colegio iba creciendo en felices progressos, y atento à q avia numero competente de Religiosos, con los que se avian incorporado de aquella Santa Provincia, se trató de hacer eleccion de Guardian; y con facultad expresa del Superior General, presidió en el Capitulo el M. R. P. Provincial Fr. Joseph Gonzalez. Entrado el año de 702. y con unanime consentimiento de todos los Vocales, fue electo el V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, primer Guardian del Colegio de Christo Crucificado,

por cuyo amor se rindió obediente à tomar la Cruz de la Prelacia sobre sus ombros, el q reputándose por la misma nada, desió toda su vida estar à los pies de todos. No refiero lo que creció en lo espiritual este nuevo Colegio; y solo daré alguna noticia de los aumentos conque cada dia iba creciendo la fabrica material, por ser la materia propia de este Capitulo. Fervorizados los Vecinos, iban entrando à trabajar por Barridos, y Oficios, esmerándose cada qual en traer materiales para la fabrica; y hasta las Escuelas de Niños, y Niñas llevaban sus materiales coronados con guirnaldas de flores, y otros vestidos de traje penitente, que era una gloria de Dios, ver tanto fervor hasta en las Criaturas. Otros iban à còducir lo necesario para la obra con aparato de musica, cantando versos muy devotos, en que se muestra el singular regocijo conque todos admitian à los Apostolicos en sus terrenos. Los Pueblos de Indios circunvecinos se esmeraron en concurrir de su parte à traer cal, y piedra para la obra; y para mostrar el gusto conque hacian aquella voluntaria ofrenda, vestian los Carros de verdes ramos, y cubrian las hastas de los Bueyes de grama, y flores, que à quantos lo advertian, les facaba lagrimas à los ojos, ver la comocion de los Pueblos, y las festivas circunstancias conque acudian à el obsequio del nuevo Colegio. Como estaba tan estimado de todos el Venerable Guardian Fray Antonio, iba creciendo la Fabrica, y se aumentaban cada dia las limosnas. No faltábá extraordinarios acacimientos, q daban mas calor à la obra; pues como queda dicho en el Capir. 1. del Libro 2. de la Vida de este Venerable Varon, saltando en una ocasion la cal necesaria para la obra, y no aviendo embiado à llamar à los Indios cañeros, al dia siguiente entraron mul-

chas requas cargadas de la cal necesaria; y preguntados quien los avia llamado? dixerón: que el P. Fr. Antonio, quien el dia antes repentinamente los avia visitado, dádoles voces para que trajessen cal al Colegio. A todos les contaba no aver salido el dia antes del Convento: conque se deja ver, ó que multiplicó el Señor las presencias, ó que algun Angel tomó su figura para suplir aquella falta: q uno, y otro no pudo ser sin prodigio.

Cada dia iba en mayor aumento el Colegio, assi en lo espiritual, como en lo temporal; porque se agregaron de nuevo otros muy escogidos Religiosos, y el V. P. Fr. Antonio Margil con su rara virtud, y mucho exemplo, dió el lleno en el tiempo de su Guardiana á la comun expectacion de todos, dejando muy acreditado el Santo Instituto. Cumplió los tres años de su Prelacia, y se hizo nueva eleccion en el V. P. Fr. Thomás de Arrivillaga, que avia sido su Vicario, y en su tiempo se determinó el que se trajesse una Mission de España, encomendando esta diligencia al M. R. P. Fr. Joseph Gonzalez, quien despues de aver sido Ministro Provincial de aquella Santa Provincia, iba á la Europa; y cõ el especial cariño, que siempre tuvo á los Missioneros, hizo las diligencias con tanta eficacia, que el año de 708. trajo para el Colegio una Misión muy lucida, y con ella se dió nueva providencia para las conversions de los Infieles, solicitando por todas partes, y saliendo continuamente Misiones por todos los Lugares de aquellos tres Obispsados, logrando entre los Christianos, cõ el cultivo de la Doctrina Evangelica, multiplicadas, y maravillosas conversiones. No eran menos los progresos de la fabrica material de la Iglesia, y Convento, q llegó á la ultima perfeccion el año de 1717. y se destinó para el estremo de la nueva Iglesia

el dia 23. de Mayo, Domingo de la Santissima TRINIDAD, con universal regocijo de toda la Ciudad, q se gloríaba de ver ya concluido aquel hermoso Templo, que es de tres Naves, uno de los mas sumptuosos entre las Iglesias de las demás Religiones; y se dedicó cõ el Título de CHRISTO Señor NUESTRO CRUCIFICADO; y por tres dias se celebró la Dedicacion de aquel hermoso Templo: y para los años siguientes se señaló la Fiesta Titular para el dia 14. de Enero, en que solemniza toda la Religion Serafica el Santissimo Nombre de JESUS: y estas individuales noticias, se hallarán impresas en la Chronica de la Santa Provincia de Guatemala; casi á los fines de la segunda parte de dicha Chronica. No me explayo en dar mas individuales noticias de todo lo sucedido en esta Fundacion, porque no se han participado al Chronista todos los papeles, y noticias, que puede aver en el Archivo de aquel Santo Colegio: y aunque despues que se me encomendó trabajasse formando la Chronica de todos los Colegios, he repetido cartas, pidiendo todas las noticias, assi de los Colegios, y como de las Vidas exemplares de los Religiosos, y los progresos en la Propagacion de la Santa Fè, es muy poco lo que se me há noticiado; y assi, no me culpen mis queridos Hermanos de los Santos Colegios, de escribir cõ cortedad: de ellos, pues yo no puedo poner las noticias, que no me participan; y solo serviré lo que apunto en esta Chronica, para que cada Colegio forme la suya especial, muy cumplida.

Para conocer la mucha aceptación que tenían los Missioneros Apostolicos en todo el dilatado Reyno de Guatemala, son prueba real, los desfos conque solicitó la Santa Provincia de Nicaragua el que se fundasse un Colegio dentro de los limites de su

gobierno, como el que tenia ya en possession la Nobilissima Ciudad de Guatemala. Avia predicado en todo el Obispsado de Nicaragua el V. P. Fray Antonio Margil, y despues repitió sus Misiones en compania del R. P. Fr. Rodrigo de Betancur, conocido por el apellido del Santissimo Sacramentos, y despues de esta Mission, llegando á la Ciudad de Granada, que dista diez y seis leguas de la Ciudad Capital de Leon de Nicaragua, y esta se aparta ciento y quatro leguas, como dice el Chronista Herrera, de Santiago de Guatemala, pidieron los Vecinos de Granada se hiciesse Hospicio para los Religiosos Apostolicos; y fueron tales sus instancias, que lo consiguieron; y con Informes del Ilmo. Sr. Obispo, y Governador de aquella Provincia, se impetró Real Cedula para la fundacion de nuevo Colegio; y fue con tan prospero suceso, que no dificultó la Magestad Catolica el concederlo. Las noticias individuales, que solo tengo, son, q se mantuvo algun tiempo Presidente en esta fundacion, el V. P. Fr. Francisco de San Joseph, antes de irse para el Perú; y esto, lo supe de boca del M. R. P. M. Francisco Xavier de Solchaga, que yendo á Misiones á aquel Obispsado, cõ otro Religioso de la Sagrada Compania de Jesus, fueron hospedados por dicho V. P. con caridad Apostolica. Estuvo tambien manteniendo el Colegio el R. P. Fr. Rodrigo del Santissimo Sacramento; y por ultimo, del Sermon Funeral, que se predicó en las Honras del Venerable Martyr de Christo Fr. Pablo Rebullida el año de 709. consta, que se hizo esta funcion en el Colegio de Nra. Srã. de Guadalupe de la Ciudad de Granada. Despues no he sabido el que se mantenga dicho Colegio, pues en tantos años no han hecho mencion de él todos los Religiosos que han venido de aquel Reyno.

Baste para corona de este Capitulo, hacer reclamo á lo que queda dicho en el Lib. 2. y en los Cap. 10. 11. 12. de la Vida del V. Fr. Antonio Margil, tocante al descubrimiento de las superfluencias, y brugerias, en que tanto descubrió los quilates de su zelo este insigne Varon; y porq tuvo tanta parte en esta gloriosa empresa el R. P. Fr. Rodrigo de Betancur, q si no excedió en este punto al V. P. Margil, fue igual en el valor Apostolico, conque trabajó; y él fue el que de su mano dejó escrito un copioso Quaderno para investigar todos los enredos que usa el demonio con los brujos; que puede servir de luz para los futuros Missioneros.

CAP. XXX.

Fundacion del Colegio de Nra. Srã. de Guadalupe de Zacatecas.

Aunque el Colegio de Christo Crucificado de Guatemala tuvo la dicha de ser Hijo primogenito de este Santo Colegio de la Cruz Milagrosa, es cierto, que años antes que la Ciudad de Guatemala solicitasse Hospicio para los Missioneros, tenia empenada su fineza en esta misma sollicitud, la Muy Noble, y Leal Ciudad de Zacatecas; pues en la primera Mission q se hizo el año de 86. por el R. P. Fr. Antonio de Escaray, en compania de los Padres Fr. Francisco Esteves, y Fr. Francisco Hidalgo, ambos Missioneros insignes, fue tal la commocion de aquella Noble Ciudad, que como testifica el mismo R. P. Escaray, en su libro Voces del dolor, quando entraron los Missioneros, salieron á recibirlos la Ciudad, el Cavildo Eclesiastico, y Religiosos de todos los Conventos, hasta el de N. P. S. Francisco. Encontraron los Mis-

neros una Comunidad tan amiga de Dios, que desde el M. R. P. Guardian, hasta el Donadito, cada uno se esmeraba en hacer la causa de Dios. Persuadía continuamente el devoto Prelado á los Misioneros, que saliesen á media noche á echar saetas por la Ciudad, y los acompañaban en este santo exercicio los Religiosos más graduados; y era tal el fervor con que oían la palabra divina, que después de un Sermon de tres horas, en que en el acto de contrición se tiraba la gente contra el suelo de dolor, instaban á los Compañeros, que subiesen al Pulpito, y huviese otra commocion, como sucedia. Abandonaron las Señoras los vestidos profanos; vistiendote del sayal Franciscano, y muchas se pusieron mantos de estameña en lugar de los que tenían de seda. Las demás circunstancias de esta Mission, podrá leer el curioso en el Cap. 20. del Lib. I. de esta Chronica, donde se refieren por extenso. Tan afectos quedaron los Ciudadanos de la Mission, y Misioneros, que hicieron empeño de que se quedasen en el Santuario de Nra. Sra. de Guadalupe, ofreciendo con magnificencia juntar en dos dias mas de veinte mil pelos de limosna; y los mas Nobles decían, que estaban prompts á trabajar de peones en la fabrica; y las mugeres ricas daban sus mas preciosos vestidos para Ornamentos. Estos acrytolados deseos, no tuvieron por entoces efecto, porque siendo este Colegio de la Santa Cruz tan reciente, que solo contaba tres años de fundacion, apenas tenia Operarios bastantes para mantener la regularidad del Colegio, y para poder embiar Misiones por todo este dilatado Reyno de la Nueva-Espana, donde era preciso en aquellos principios, que resonase por todas partes la voz de la Predicacion Apostolica.

Suspenso estuvieron los deseos de los Ciudadanos de Zacatecas, por

cafi diez y seis años, hasta que el de 702. fueron á hacer Mission los Hijos de este Apostolico Colegio; y como siempre vivia entranado en los corazones el amor de los Misioneros, viendolos de nuevo en su Ciudad, no permitieron que esta vez quedassen defraudados sus buenos deseos; y así hicieron nuevas instancias, para que quedassen en el Santuario de Nra. Sra. de Guadalupe, recibendolo por Hospicio, y haciendo donacion de la Iglesia, y Santuario los dos Señores Curas Beneficiados, á cuyo cargo estaba; y para el sitio competente, que necesitaba la fundacion de Convento; hizo grata donacion la Ciudad, y se ofrecieron todos los Vecinos, y opulentos Mineros á concurrir con sus limosnas para la fabrica, y sustento de los Misioneros. Tuvo noticia de toda esta pretension el R. P. Fr. Francisco Esteves, que era Comisario, y Prefecto Apostolico de las Misiones, y era recién llegado de la Europa; y en cumplimiento de su obligacion, pasó luego á la Ciudad de Zacatecas, y juntó todos los Informes necesarios, así del Cavildo de aquella Ciudad, como del Juez Eclesiastico, y los Señores Curas, y aprobacion de todos los Prelados de los Conventos; pasó después con el P. Fr. Pedro de la Concepcion, y Urriaga, y sacó Informes de la Rl. Audiencia de Guadalaxara, y del Venerable, y Muy Ilustre Cavildo de la Santa Iglesia Cathedral en Sede-Vacante; y allanadas todas las dificultades, que pudieran ofrecerse para conseguir la fundacion: usando de la facultad que concede el Breve Apostolico de N. SS. P. Innocencio XI. al Comisario de Misiones, dió sus Letras-Patentes al R. P. Fr. Apostolico Fr. Pedro de la Concepcion, y Urriaga, quien avia sido el principal Agente de esta fundacion, para que fuese á la Europa, á solicitar la licencia para el nuevo Colegio. Vi-

no dicho Padre á este Colegio, y con la aprobacion del R. P. Guardian, y pleno Discretorio, dispuso su viaje para España el año de 703. Diósele nombramiento de Procurador para este, y otros negocios, así por parte de este Colegio de la Santa Cruz, como por el de Christo Crucificado de Guatemala. En tanto que venia la retula de la Cedula, se tomó jurídica posesion del Hospicio, y se mantuvo algun tiempo en él el R. P. Comisario Fr. Francisco Esteves, y después asistieron en él el R. P. Fr. Angel Garcia Duque, que después fue Guardian de este Colegio; y deseado bolverse á él, fue en su lugar el P. F. Jorge de Puga, Misionero exemplarissimo; y por las muchas instancias con que pedia la Ciudad Religiosa, se dio Patente de Prefidente, á principios del año quarto, al R. P. Fr. Joseph Guerra, llevando en su compania otros dos Sacerdotes para la mejor asistencia del Hospicio; y desde este tiempo, nunca faltaron Religiosos, que acompañassen al dicho Padre Guerra.

Llegó con felicidad el Procurador á España, y presentando sus Despachos á nuestros Superiores Generales, halló tan benigna acogida en su paternal providencia, que luego se presentó en el Real Consejo; y la Magestrad Católica de Nuestro Invictissimo Monarca D. Felipe Quinto, se sirvió de expedir la Cedula del tenor siguiente = EL REY = Por quanto Fr. Pedro de la Concepcion, y Urriaga, Predicador Apostolico, de la Orden de S. Francisco, y Procurador de los Colegios de Misioneros de la Santa Cruz de Queretaro, y Guatemala, ha representado, que los Misioneros de estos dos Colegios tienen á su cargo las Misiones, que nuevamente se han fundado en la Provincia de Coahuila; y que con su predicacion, y doctrina, han bautizado mucho numero de Indios,

y esperan lograr el mismo beneficio en otros de distintas Naciones, que ha en aquella cercania, y que se pueblan los Rios de San Marcos, y de Guadalupe, y se facilite lo mismo en la Provincia de los Texas, y otras muchas que confinan con ellas; y que aviendo predicado Mission estos Religiosos en la Ciudad de Zacatecas, los Vecinos de ella, y de su Provincia, les hicieron instancias para que fundassen un Colegio en una Hermita de la advocacion de Nra. Sra. de Guadalupe, que dista una legua de la referida Ciudad de Zacatecas, y cuidan de ella los Religiosos del Colegio de la Santa Cruz de Queretaro, á quienes se entregó por no tener Patron; y porque con este motivo pudiesen mejor solicitar las licencias para fundar Colegio en que asistiesen algunos Religiosos, para estar mas inmediatos á los Indios, que necesitan de su predicacion en la Provincia de Coahuila, y otras, que están en aquella cercania: sin que para esta fundacion sea necesario que la Real Hacienda costee nada, por aver en la referida Hermita Iglesia de Bobeda, y Torre, con bastantes Ornamentos para el culto Divino; y que la corta vivienda en que han de habitar los Religiosos, se hará de las limosnas, que han ofrecido los Fieles devotos; y ha suplicado se conceda licencia para que los Religiosos Misioneros del Colegio de la Santa Cruz de Queretaro, puedan fundar un Colegio en la Hermita de Nra. Sra. de Guadalupe, distante una legua de la Ciudad de Zacatecas: visto en mi Consejo de las Indias, con las Cartas, e Informes de la Audiencia de Guadalaxara, Cavildo de aquella Ciudad en Sede-Vacante, de la Ciudad de Zacatecas, del Vicario, y Curas de ella, y de los Prelados de los Conventos de la misma Ciudad, en que aprueban esta fundacion, por el beneficio espiritual que de ella

se figurá en aquellos Naturales; y cõsultadose sobre ello. He tenido por bien de conceder la licencia, que solicita el Colegio de la Santa Cruz de Queretaro, para fundar otro en la referida Hermita de Nra. Srã. de Guadalupe, distante una legua de la Ciudad de Zacatecas. Haciendose la fundacion de este nuevo Colegio, debajo de las mismas reglas, y condiciones, q se fundó el de la Santa Cruz de Queretaro: para cuya execucion, y q tenga cumplimiento lo expressado, deroga por esta vez las Cedula de diez y nueve de Marzo, de mil quinientos y noventa y tres; tres de Abril de mil seiscientos y cinco; catorce de Julio de mil seiscientos y quarenta y tres; y quatro de Marzo de mil seiscientos y sesenta y uno; que prohiben nuevas fundaciones, y otras qualesquiera que aya en contrario; dejandolas para lo demás, en su fuerza, y vigor: y mandando á mi Presidente, y Oidores de la Real Audiencia de Guadalaxara, en la Provincia de la Nueva-Galicia, y á otros qualesquiera Juezes, y Justicias; y ruego, y encargo á el Reverendo en Christo Padre Obispo de la Iglesia Cathedral de aquella Ciudad de Zacatecas, y de todo el Obispado, que no pongan, ni consentan poner embarazo; ni impedimeto alguno en esta fundacion, haciendose debajo de las reglas, y condiciones, que se hizo la del Colegio de la Santa Cruz de Queretaro; y que den el favor, y asistencia q fuere menester para el mas pñtual cumplimiento de esta mi resolucion. Fecha en Madrid á veinte y siete de Enero de mil setecientos y quatro = YO EL REY.

Obtenida esta Real Cedula, la presentó el P. Procurador de los Colegios á el Rmõ. Padre Comissario General de las Indias, y nombró su Rmã. por Presidente *IN CAPITE* de la nueva fundacion al mismo Padre Pre-

dicador Apostolico, y Procurador de los Colegios Fr. Pedro de la Concepcion, y Uriaga; de quien el discretissimo Prelado tenia bastantes noticias, y experiencias de su mucha religiosidad, y de lo que avia trabajado, en las Conversiones del Reyno de Guatemala, y le pareció muy á propósito, como lo era, para primer Prelado de aquel nuevo Colegio, que puede contarle en el numero de sus Fundadores, y estarle muy agradecido, por el empeño conque emprendió, y consiguió la Cedula de su fundacion. Muy gustoso de aver conseguido lo que deseaba, se avia embarcado para estas partes, quando le asaltaron en la Mar, no muy lejos de Cadix, los Corsarios Ingleses, y no hallando en que interesarse en su Persona, lo arrojaron en un Puerto de Portugal; de donde descanfando algunos dias, se volvió caminando Apostolicamente por tierra, hasta la Coronada Villa de Madrid, donde tomó de nuevo la bendicion á los Prelados, y por cierta noticia importante, que dió á nuestro Rey Catolico, lo presentó en retorno, por Obispo de Porto-Rico.

Entre tanto que se hacian estas diligencias en España, se mantuvo en el Hospicio de Guadalupe, de Presidente el R. P. F. Joseph Guerra, quien con su grande actividad, y singular aceptación con los Nobles Vecinos de Zacatecas, no perdió tiempo en la fabrica de las Celdas, que se necesitaban para los Religiosos, quando llegasse la Cedula, que ya se esperaba. Adelantó tambien la Cerca, y Tapias, q eran necesarias para tener el Convento en Clausura, y las Oficinas convenientes: y aunque toda esta fabrica, por ser en aquella Ciudad tan costosos los materiales de calicanto, era toda de tierra, que hasta hoi en dia se conserva mucho de lo antiguo, sirvió para que pudicse vivir, aunque pobre-

men-

mente, entre aquellas paredes de tierra, toda una Comunidad Religiosa. El año de 706. vino la Cedula, y juntamente orden de N. Rmõ. P. Comissario General de Indias, en que atenta la imposibilidad de venir el primer Presidente señalado, q lo era el Ilmõ. y Rmõ. Sr. D. Fr. Pedro de la Concepcion, y Uriaga; como queda dicho: por instancia suya, vino la Patente en cabeza del V. P. Fray Antonio Margil, para que fuese Presidente *IN CAPITE* de la nueva fundacion: y aviendo llegado los ordenes superiores á sus manos, y que venian tan apretados, que se le mandaba por santa obediencia, el que dejada qualquier otra ocupacion en que se hallasse en aquel Reyno de Guatemala (donde asistia) passase luego á poner en planta la fundacion del Colegio de Nra. Srã. de Guadalupe de Zacatecas. En esta sazón tenia negociado el V. P. con la Rl. Audiencia de Guatemala una nueva recluta de Soldados para entrar de nuevo en la Talamanca, y con desinio de pasar despues de estar cõpuesta aquella Conversion, al Reyno del Perú, siempre solicitando dar almas á Dios en todas partes. Quando le alcanzó la Obediencia del Prelado Superior, se hallaba quarenta leguas mas allá de Costa-Rica para las Montañas; y apenas vió lo que se le mandaba, no quitó dar un passo adelante, por mas que le instaba el Compañero que llegassen á la Talamanca, como dejó dicho en su Vida; y para cumplir con el precepto que se le intimaba, dió la buelta al Colegio de Guatemala; y sin dilacion alguna pasó á Mexico; y á fines de Noviembre estaba ya en este Colegio de la Santissima Cruz, donde se mantuvo dos meses, disponiendo las cosas necesarias para partirse á la nueva fundacion, que se le mandaba. Escogió, cõ beneplacito del Guardian de este Santo Colegio, algunos

Religiosos exemplares para llevar consigo; y uno de ellos fue el M. R. P. Fr. Joseph de Castro, que en esta ocasion, y no antes, fue por morador de aquel nuevo Colegio: conque no podemos dejarlo de contar entre las piedras fundamentales de el nuevo Seminario.

Entró el año de 707. y por el mes de Enero se puso el V. P. en camino para Zacatecas, con sus Compañeros; y aviendo llegado al Hospicio de la Señora de Guadalupe, donde fue recibido cõ ternura de sus Hermanos; y tomando la bendicion de aquel devotissimo Simulacro de MARIA Santissima DE GUADALUPE, pasó á la Ciudad, y vistó al Prelado de nuestro Convento, y le hizo saber el empleo en que le avia puesto la Obediencia, y de allí pasó á cumplimentar á las Cabezas de lo Eclesiastico, y Secular, con todos los Prelados de las Sagradas Religiones, y el resto de los Nobles Republicanos, que todos universalmente se daban regocijados parabiens de tener en su Ciudad aquel Astro luminoso, que tantos rayos avia difundido en los Colegios de Queretaro, y Guatemala. Comenzó á sacar de cimientos la nueva planta de su Colegio, haciendo con pocos Compañeros todo lo que exercita una Comunidad numerosa. Desde aquel primer dia se entablaron los Maytines á la media noche, y la Sequela de todos los actos de Comunidad: con tal teson, q no se faltaba en la menor cosa á todo lo que prescribe en los Estatutos de los Colegios el Breve Apostolico. Fuese acomodando la fabrica material en mejor forma; y para ella ayudaba con larga mano la piedad de los bienhechores, que en todos tiempos han ostentado su fineza con aquel santo Colegio; y si los tiempos no huviesen atrañado la Minería, no dudo q hoi estuviera acabado todo el Con-

LIIII ven-

vento con el esmero q̄ tiene el lienzo de la Porteria, y el primer Corredor del Claustro. Quando ya tuvo bastantes Celdas el nuevo Colegio, trató el V. P. de acrecentar el numero de Religiosos, admitiendo algunos de las Provincias Seraficas de este Reyno; y abrió Noviciado, en que se comenzaron á criar nuevas plantas en aquel racional Parayso; y con esto tenia mucho más lustre el nuevo Colegio, y podian sin hacer falta á la Sequela del Coro, y Comunidad, salir algunos Misioneros á predicar entre los Fieles, y venidos unos, salian otros; y todas las veces que podia, sin hacer falta á su Presidencia el V. P. dejando á otro en su lugar, corría Apostolicamente por los Lugares, Villas, y Distritos de aquellos contornos: conque cada dia iba en aumento el eredito, q̄ por todas partes ganaba el Instituto. Fue por estos tiempos abundantissimo el fruto que lograban los pocos Misioneros, q̄ quedaban en el Colegio; porque los que no avian logrado el confesarse en las Misiones que andaban fuera, venian deshalados á consolarse al Colegio, sabiendo que avian de encontrar las mismas entrañas de caridad en los q̄ quedaban en casa, q̄ en los que andaban fuera.

CAP. XXXI.

Mayores progressos del Colegio; y Eleccion de su primer Guardian.

Repetidas veces salió el Venerable Padre Margil mientras fue Presidente, á hacer Misiones en la Ciudad de Guadalaxara; y despues en el Obispado de Guadiana, donde gastó cinco meses, dando á Dios muchas almas con su predicacion, y raro exemplo. Despues predicó en la Villa de los Lagos, y en la Ciudad de

San Luis Potosi, de donde se volvió á su Colegio; y en todas estas ocasiones que salió, iba agregando nuevos Operarios para el Instituto. En tiempo de su Presidencia entró, como dejamos escrito en su Vida, á la Conquista del Nayaryt; y el año de 12. se hallaba en Mexico, donde avia ido á dar noticia al Excmo. Señor Virrey de todo lo acaecido en su jornada, y dando la buelta á Zacatecas, se mantuvo en el Colegio, trabajando incansablemente, como ya queda escrito. En el año de trece, viendo ya el V. Padre que el numero de Operarios daba lugar para proceder á la Eleccion de primer Guardian, dió noticia del estado en que se hallaba el Colegio, al M. R. P. Comissario General; y este, dió facultad al Ministro-Provincial de la Santa Provincia de Zacatecas, para que en su nombre Presidiese en la Eleccion, y confirmase uno de los tres Canonícamente elegidos, segun el prescrito de la Bula de N. SS. Padre Innocencio XI. Todos los Vocales quisieran continuase el V. P. Margil, en la Prelacia; pero como avia estado mas de seis años Presidente *IN CAPITE*, y es necesario, segun nuestras Leyes, la Vacante en los Oficios, no podian lograr sus buenos deseos en continuarlo de Prelado. Procedieron á la Eleccion de Guardian; y el dia 11. de Noviembre de 713. fue electo el R. P. Fr. Joseph Guerra, con singular aprobacion del V. P. y con mucho consuelo de toda aquella Santa Comunidad, y aclamacion de toda la Ciudad de Zacatecas, que de todo era acreedor, por sus muchas, y amables prendas. Ya por este tiempo avia bastates Coristas, y se les avia puesto Lector de Filosofia, y estaba corriente el Noviciado, en que se iban criando nuevas plantas, para que despues fuesen Arboles fructíferos de aquel Parayso Apostolico. Faltabale para complemento del ministerio, al

nue-

nuevo Colegio el tener vivas Conversiones de Infieles, y el V. P. Margil haciendose cargo de esta gloriosa empresa, salió con otro Compañero para las partes del Norte; y despues de una dilatada Mission, que hizo en la Villa del Saltillo, y en la Ciudad de Monte-Rey, con bastantes trabajos, asentó una Mission en las orillas del Rio de Sabinas, y la dedicó, como primicias de su zelo, á la Santissima Virgen de Guadalupe, Patrona, y Titular del Colegio.

Poco tiempo duró esta Mission de Infieles, por la invasion de los Indios Tobosos, que aviendo assolado la Mission de S. Miguel, que era de este Colegio de la Santa Cruz, se vió obligado el V. P. Margil á desamparar la suya, que estaba de la otra muy cercana. Entre tanto que se ofrecia coyuntura para la conversion de los Gentiles, ocupó el tiempo en predicar á los Christianos, como lo hizo en la Villa de Cadereyta del Nuevo Reyno de Leon, y despues en todas las Pastorias, que se mantienen en sus contornos, donde gastó tres meses, con singular provecho de las almas. El año de 15. con dos Compañeros que vinieron del Colegio, pasó segunda vez su Mission á las orillas del Rio Salado; y como los Misioneros no tenian escolta de Soldados, y el peligro de los Indios enemigos amenazaba de continuo, no tuvo subsistencia la nueva planta. En otros sitios intentó fundar Misiones el mismo V. P. pero por astucias del comun enemigo, se le ponía obice á sus buenos intentos. Todos sus santos deseos de la conversion de los Gentiles, estuvieron en calma, hasta que el año de 16. entró con sus Compañeros á la Provincia de los Texas, donde como ya queda dicho, tratandose de las Misiones de los Colegios en el Cap. 8. de este Libro, el año de 16. y 17. se fundaron tres Misiones, q̄ hoy per-

teneran, en el centro de los Texas, y están á cargo del sobredicho Colegio. Quando todos nos retiramos por la invasion de los Franceses, se fundó en las orillas del Rio de San Antonio la Mission del Señor San Joseph, q̄ persevera; y ultimamente, aviendose puesto Presidio en la Bahía de el Espiritu Santo, se puso la quinta Mission de Guadalupe: conque son las mencionadas, fruto de los sudores, y trabajos de los zelosos Hijos del Colegio de Zacatecas; que aunque estaban muy esperanzados de poner sus Misiones en el Nayaryt, y para ello se hicieron tan vivas diligencias, no tuvieron efecto, por tenerlos acaso destinados el Soberano Padre de Familias, para las Conversiones de los Texas, y de otros Gentiles de la parte del Norte, que se pusieron como motivo para facilitar la Real Cedula, conque se fundó dicho Colegio. Ha sido singular el esmero conq̄ ha mirado este Santo Seminario sus Misiones; y tuviera singular complacencia de poner por menudo los gloriosos trabajos de estos Operarios Evangelicos, si como veia por experiencia, el tiempo que asistió entre los Infieles logrando su amable compañía, el zelo conque se aplicaba cada uno en su Mission, me huviesse llegado la noticia q̄ tengo pedida para poner cō especialidad en esta Chronica el numero de los bautizados, y convertidos á nuestra Santa Fè, y los muchos casos singulares, que cada dia se les ofrecen á los Misioneros, quando andan en busca de los moribundos Gentiles.

En lo q̄ mas se ha señalado desde su fundacion este Infigne Colegio, ha sido, en remitir Misiones entre los Catolicos; pues aunque quisiera numerarlas, no pudiera conseguirlo facilmente; pero baste decir, que en todos los años que tiene de fundacion, segun tengo bien sabido, y averigua-

LIIII 2

do,